

Héctor Macedo promete modernizar el Poder Judicial del Estado de México

Rafael Rodríguez

●Presidente electo del Poder Judicial mexiquense plantea modernización y aumento de personal

En entrevista con 8 Columnas, Héctor Macedo, presidente electo del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, compartió los avances y retos que ha detectado durante sus recientes giras por la entidad. Estas visitas tienen como objetivo principal agradecer a la ciudadanía su voto y acercar al Poder Judicial a la sociedad.

Macedo explicó que ha encontrado una demanda constante para que la ciudadanía conozca mejor el funcionamiento del Poder Judicial y se establezca una colaboración directa para crear leyes que beneficien a todos. “Lo que he encontrado es la misma temperatura que en la campaña, la necesidad de conocer más al poder judicial y hacer una sinergia ciudadana para que existan leyes que beneficien a todos”, afirmó.

Entre las principales preocupaciones que ha identificado destacan la lentitud en el dictado de sentencias y la falta de personal suficiente para brindar una atención adecuada a los usuarios. “Lo que más resuena es la falta de dictado de sentencias en tiempo, la falta de atención,

que no hay personal suficiente, que no hay una atención de vida”, señaló.

Aunque algunos temas recurrentes, como la inseguridad pública, no corresponden directamente al Poder Judicial, Macedo enfatizó la importancia de que la sociedad participe en la construcción de una justicia social, especialmente en casos de violencia contra niños, mujeres y adolescentes.

El presidente electo también reconoció la necesidad de actualizar ciertas leyes, principalmente el Código Civil, que consideró demasiado estricto y limitante para la labor de los jueces. Además, planteó la conveniencia de diseñar un nuevo Código Penal que permita a la Fiscalía concentrarse en delitos de alto impacto, mientras que los delitos menores sean sancionados con medidas alternativas.

Sobre su periodo al frente del Poder Judicial, Macedo recordó que la presidencia dura ocho años, divididos en tres administraciones, y que a él le corresponde un mandato de dos años para

sentar las bases de una política judicial enfocada en la modernidad. “Si serán 2 años en los que a mí me tocará ser sensato para establecer las bases y hacer una política judicial que vaya enfocada a la modernidad”, explicó.

Héctor Macedo tomará protesta el próximo 5 de septiembre de 2025 y su gestión concluirá el 4 de septiembre de 2027.

